

29º Edición de la Travesía a nado al Puerto de Valencia

Campeonato Autonómico de Aguas Abiertas 2022

1. **Fecha:** domingo, 26 de junio de 2022
2. **Lugar:** Puerto de Valencia, La Marina
3. **Organizador:** FNCV y Fundación Deportiva Municipal (Ayuntamiento de Valencia)
4. **Categorías:**

MASCULINO		CATEGORÍAS	FEMENINO	
Edad (años)	Año Nacimiento		Año Nacimiento	Edad (años)
13	2009	Alevín	2009	13
14	2008	Infantil	2008	14
15	2007		2007	15
16	2006	Junior-1	2006	16
17	2005		2005	17
18	2004	Junior-2	2004	18
19	2003		2003	19
20 a 29	2002-1993	Senior	2002-1993	20-29
30 a 34	1992-1988	30+	1992-1988	30 a 34
35 a 39	1987-1983	35+	1987-1983	35 a 39
40 a 44	1982-1978	40+	1982-1978	40 a 44
45 a 49	1977-1973	45+	1977-1973	45 a 49
50 a 54	1972-1968	50+	1972-1968	50 a 54
55 a 59	1967-1963	55+	1967-1963	55 a 59
60 a 64	1962-1958	60+	1962-1958	60 a 64
65 a 69	1957-1953	65+	1957-1953	65 a 69
70 a 74	1952-1948	70+	1952-1948	70 a 74
75 a 79	1947-1943	75+	1947-1943	75 a 79
80 a 84	1942-1938	80+	1942-1938	80 a 84
85 a 89	1937-1933	85+	1937-1933	85 a 89
90 a 94	1932-1928	90+	1932-1928	90 a 94
95 a 99	1927-1923	95+	1927-1923	95 a 99
100 y más	1922 y anterior	100+	1922 y anterior	100 y más

5. Horarios:

5.1. Entrega de dorsales:

- La entrega de dorsales se hará en dos plazos. Si la inscripción se ha realizado antes del 17 de junio, 1º plazo y si la inscripción se ha realizado entre el 17 y 24 de junio, 2º plazo.

1º plazo: Miércoles 22 de junio y Viernes 24 de junio entre las 17:00h y las 21:00h en la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana (Paseo de la Petxina, 42, 46008, Valencia)

2º plazo: Domingo 26 de junio entre las 08:00h y las 09:00h en el Puerto La Marina junto a la zona de cámara de llamadas y guardarropía.

5.2. Competición:

- Debido a requerimientos de seguridad, en cada prueba se realizarán 2 salidas. La primera para los participantes federados y la segunda para la travesía popular
- El orden de las salidas será el siguiente (podrá sufrir cambios en base al número de inscripciones final):

Distancia 2500m

- 1º salida para nadadores federados a las 09:00h/ **Campeonato Autonómico categorías Junior-1, Junior-2, Senior y Máster.**
- 2º salida para nadadores no federados a las 10:00h

Distancia de 1250m

- 1º salida para nadadores federados a las 11:30h/ **Campeonato Autonómico categorías Infantil y Alevín**
- 2º salida para nadadores no federados a las 12:00h

El horario estimado se colgará en la web de <https://www.crono4sports.es/> junto con la ficha técnica de la competición varios días previos al evento.

6. Planos de la instalación:



7. Participación:

- Para poder participar en el Campeonato Autonómico de la FNCV será IMPRESCINDIBLE estar en posesión de la LICENCIA TERRITORIAL correspondiente a la temporada 2020-2021.
- Para poder participar en la competición popular (el precio de la inscripción incluye una licencia de día que cubre dicho evento a través de un seguro RC) los participantes deberán de entregar un consentimiento de exención de responsabilidad [Anexo-1] a la

hora de la recogida del chip. Así mismo, los menores de 18 años deberán de hacer entrega en el mismo lugar del mismo documento.

- Los nadadores con algún tipo de discapacidad que necesiten ayuda durante la realización de la prueba, deberán comunicarlo a la organización en el momento de la inscripción enviando un e-mail a coordinadorgeneral@fncv.es

- Un nadador puede inscribirse en UNA sola distancia (1250 o 2500) según categoría - Los nadadores federados de otras Comunidades Autónomas participarán en la competición popular

-Al inscribirse a la 29ª Edición de la Travesía a nado al Puerto de Valencia los participantes son conocedores de:

1. La inscripción supone la aceptación íntegra del presente reglamento.
2. La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación acreditados y relacionados con el organizador, ya sea en el ámbito nacional o internacional y por tiempo ilimitado.
3. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que su participación en la prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.
4. Todos los participantes al aceptar este reglamento autorizarán expresamente a la Federación de Natación Comunidad Valenciana junto con su inscripción, al uso de las imágenes capturadas en tales actividades para fines exclusivamente promocionales y de contenido deportivo.
5. A efectos de notificación todo participante inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil.
6. **Los nadadores participantes están obligados a nadar con el gorro entregado por la organización.**

8. Inscripción:

- Las inscripciones se harán a través de la web <https://www.crono4sports.es/>

- El plazo de inscripción finalizará, el primer plazo el 17 de junio y el segundo plazo el 24 de junio, **los dos plazos hasta las 20:00h.**

-Precios:

DISTANCIA	CATEGORIA	PRECIO
2500 metros	Nadadores federados	12 euros
2500 metros	Nadadores no federados	18 euros
1250 metros	Nadadores federados	6 euros
1250 metros	Nadadores no federados	9 euros

-La petición de devolución de la inscripción por enfermedad o lesión, se podrá realizar hasta 10 días antes del inicio de la prueba, presentando justificante médico, y siempre por el 80% del valor de la inscripción.

-La cancelación o suspensión de la prueba por problemas ajenos a la organización, no da derecho a la devolución del importe de la inscripción.

-1 euros de cada inscripción será destinado a la asociación *Latiendo Juntos*.

9. Fórmula de competición:

9.1 Normativa de competición:

- o El control técnico de la prueba está a cargo del Comité de árbitros de la Federación de Natación Comunidad Valenciana.

- Se aplicará el reglamento de Aguas Abiertas de la Real Federación Española de Natación.
- Todos los participantes deberán seguir sus indicaciones.
- Todo participante que no realice el recorrido íntegro de la travesía será descalificado de la prueba.
- Todo participante que demuestre una actitud violenta, tanto con la Organización como con el resto de los participantes y espectadores, podrá ser sancionado con la descalificación de la prueba.
- La Organización se reserva el derecho de resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de la prueba según su criterio.
- Los nadadores por el hecho de participar aceptan la totalidad de este Reglamento.

9.2. Jurado:

El Comité Territorial de Árbitros de la F.N.C.V. designará -al menos- 2 árbitros nacionales con experiencia en Aguas Abiertas, que asumirán las funciones principales de la Competición Autonómica.

9.3. Uso de bañadores y temperatura del agua:

- Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por F.I.N.A. y R.F.E.N. (FINA Constitution, <http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear>). Periodo valido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- Para todas las categorías, incluida Máster, la temperatura mínima permitida para realizar la prueba será 16°C. Por debajo de la misma la prueba deberá ser suspendida.

9.4 Tiempo límite:

- Todas las pruebas tendrán un límite máximo dentro del cual todos los participantes deben de llegar:

2500: 1h 20

1250: 45 minutos

- Los participantes que no lleguen dentro de este tiempo no puntuarán en la clasificación. Además, deberán de desalojar el circuito de nado para posibilitar la salida del siguiente grupo.

9.4. Sistema de puntuación

Se establecen las siguientes puntuaciones para todas las distancias:

PUESTO	PUNTUACIÓN
1º	30
2º	27
3º	25
4º	24
5º	23
6º	22
7º	21
8º	20
9º	19
10º	18
11º	17
12º	16

13º	15
14º	14
15º	13
16º	12
17º	11
18º	10
19º	9
20º	8
21º	7
22º	6
23º	5
24º	4
25º	3
26º	2
27º y sucesivos	1

9.5 Clasificación

Competición federada:

- Se publicará una clasificación individual por categoría y sexo en base a la puntuación conseguida. En el caso de la categoría máster cada 5 años y sexo.
- Se publicará una clasificación por equipos con la suma de todas sus participaciones. A efectos de esta clasificación sólo puntuarán las 2 mejores marcas de cada categoría y sexo (en la categoría máster puntuarán los dos mejores nadadores por sexo de todas las edades máster)
- Nadadores FESA: se publicará una clasificación individual por categoría FESA y sexo

Competición popular:

- Se publicará una clasificación individual para las dos distancias – 1250 y 2500 metros- que incluya todas las edades (clasificación absoluta)
- No habrá clasificación para los nadadores con diversidad funcional no federados.

9.6 Premiaciones:

Competición federada

- Medallas de oro, plata y bronce al campeón, subcampeón y tercer clasificado en cada categoría y sexo.
- Trofeo al equipo ganador por puntos con la suma de las 2 mejores participaciones por categoría y sexo.

Competición popular

- Medalla de oro, plata y bronce al campeón, subcampeón y tercer clasificado de la participación general popular por sexo de la distancia de 1250 metros
- Medalla de oro, plata y bronce al campeón, subcampeón y tercer clasificado de la participación general popular por sexo de la distancia de 2500 metros
- Premio conmemorativo a los 10 mejores nadadores de la general.
- Premio conmemorativo a las 10 mejores nadadoras de la general.

9.7 Resultados y Reclamaciones:

- Al finalizar cada travesía se irán colgado los resultados generales provisionales en la página <https://www.crono4sports.es/>

- Los resultados oficiales se publicarán en la web <https://www.crono4sports.es/> entre 3 y 5 días después de la celebración de la correspondiente etapa.
- Se aceptarán reclamaciones a los resultados en un plazo máximo de 5 días posteriores a la celebración de la correspondiente etapa. Pasado este plazo, los resultados serán oficiales y no sufrirán modificaciones. Estas reclamaciones deben de remitirse a coordinadorgeneral@fncv.es

9.8 Cronometraje de la prueba:

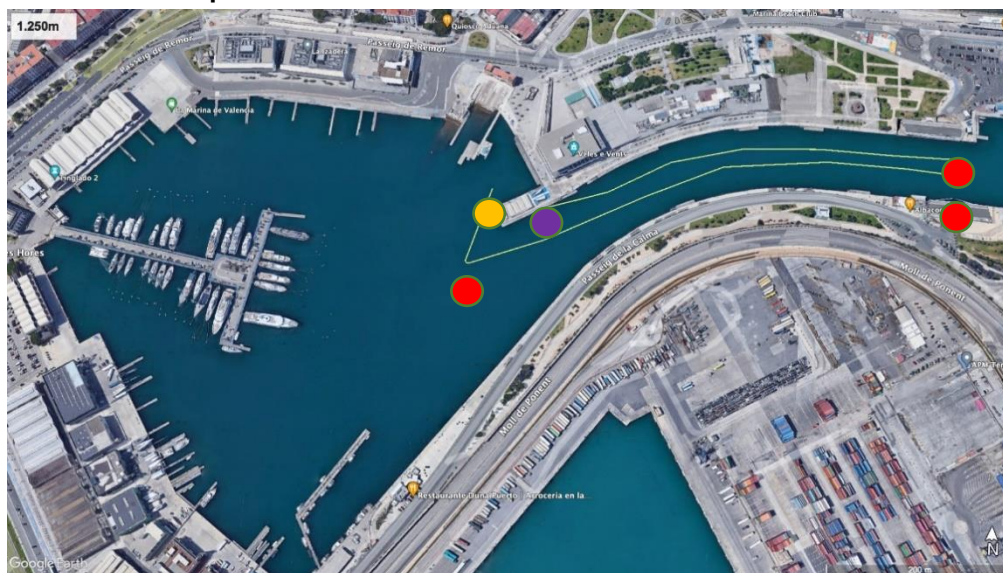
- Se realizará con un dispositivo electrónico (chip).
- El chip es personal e intransferible. Todo participante por el hecho de estar inscrito a la Travesía será responsable del chip le entregue la organización.
- En el supuesto que cualquier nadador hubiera perdido el chip, éste deberá pagar la cantidad de 15,00€ a la organización.
- Todo participante sin chip no se le permitirá la entrada en la línea de salida.
- En la zona de salida habrá que pasar por una zona de control. En la llegada, tendrán que tocar en la parte superior del arco de meta flotante, siempre con la mano que lleven puesto el chip, y continuar nadando hasta la rampa o escaleras.
- La organización no responderá de los toques defectuosos.
- Todos los nadadores deben llegar con el chip, en caso contrario, serán descalificados.
- En la zona de meta se habilitará un puesto donde se devolverá el chip.

9.9 Modificación del reglamento:

La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, avisando a los participantes inscritos a través del correo electrónico si la modificación se realizara a menos de 15 días de la celebración de la travesía.

9.10 Recorridos

Recorrido de la prueba de 1250m

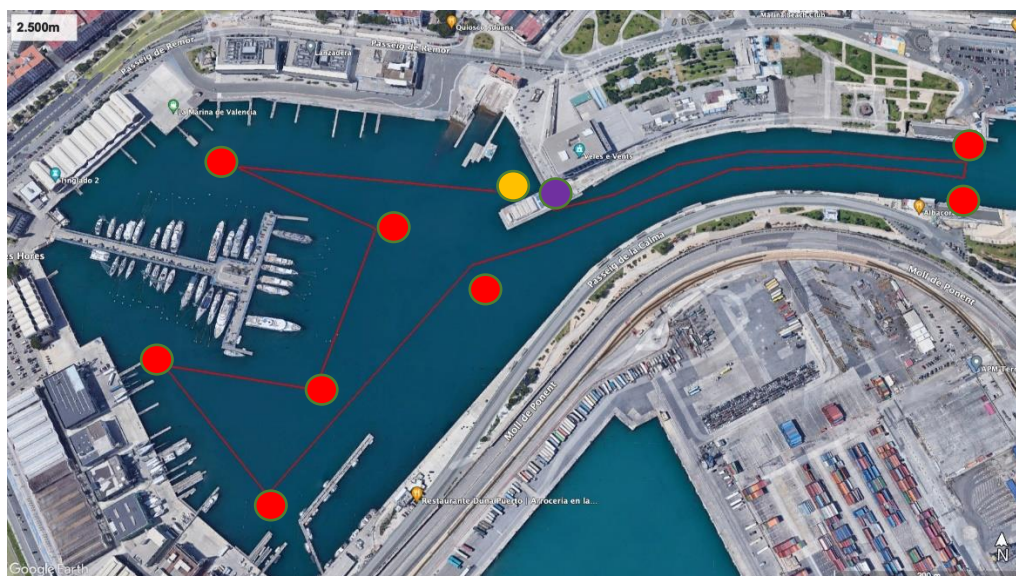


Salida ●

Boyas de recorrido ●

Llegada ●

Recorrido de la prueba de 2500m



Salida ●

Boyas de recorrido ●

Llegada ●

10 Protocolo Covid-19:

Desde el 20 de abril de 2022 la FNCV gestionara los protocolos referentes a la Covid-19 con las siguientes medidas preventivas:

- 1- Los clubes deberán de evitar aglomeraciones en las entradas y salidas, la federación NO MARCARA TURNOS DE ENTRADA A LA INSTALACIÓN NI TURNOS DE CALENTAMIENTO.
- 2- USO DE MASCARILLA OBLIGATORIO SOLO PARA EL PUBLICO, (en el caso de que instalación permita la entrada de público).
- 3- RESPETO EN TODO MOMENTO de las indicaciones del personal de la organización.
- 4- LAS INSTALACIONES SERÁN LAS QUE DECIDIRAN SI SE PERMITE LA ENTRADA DE PÚBLICO y en qué condiciones y aforos.

En caso de que se advierta un incumplimiento de cualquier aspecto del presente Protocolo de Actuación, se podrán en marcha los mecanismos procedentes por parte de las autoridades responsables, según corresponda. También se pondrá, si es necesario, en conocimiento del Comité Nacional de Competición, al objeto de iniciar expediente disciplinario para la imposición de una sanción, de acuerdo con lo establecido en el Libro IX del Reglamento General de la R.F.E.N.

10.4. Vestuarios:

Los vestuarios de la instalación estarán a disposición SÓLO de los deportistas.

10.5. Aseos:

La utilización de los aseos es de uso completamente INDIVIDUAL.

10.6. Duchas:

La FNCV facilitará el uso de duchas nada más finalizar cada travesía.

10.7. Entrada escalonada a la zona de salida:

El juez de salidas irá dando paso a los participantes en grupos de 40.

ANEXO – 1: CONSENTIMIENTO DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

En, en fecha

Yo, D./D^a: _____

Con DNI: _____

y domicilio en: _____

(En el caso de ser menor de edad este documento será cumplimentado por el padre/ madre/ tutor legal)

con plena capacidad para suscribir el presente documento, declaro que he leído, entiendo perfectamente y acepto el enunciado que viene a continuación.

a.- Que participo libremente la 29ª edición de la Travesía a nado del Puerto de Valencia, que a su vez es el Campeonato Autonómico de Agua Abiertas de la Comunidad Valenciana de la temporada 2021-2022, y que habiéndome inscrito acepto la normativa de funcionamiento de la misma.

b.- Que estoy capacitado/a física y mentalmente para participar en el evento en sí con garantías y sin arriesgar mi salud ni la de los demás.

b.- Entiendo y acepto los riesgos inherentes a la participación en una actividad física de este tipo derivados tanto de la propia actividad física que llevaré a cabo como de la propia asistencia al evento.

c.- Entiendo y acepto que, ni los organizadores ni ninguna de las personas que colaboran, pueden considerarse responsables, bajo ningún concepto, por la lesión, u otro tipo de daños que pudieran ocurrir como resultado de mi participación en este evento.

d.- Además, libero al evento en sí, y a sus organizadores, colaboradores y patrocinadores de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiera interponerse por mí, mis familiares, amigos o por las personas que legalmente pudieran representarme a consecuencia de mi participación en el mismo.

Firmado: D./D^a